



Sobre las elecciones en Derecho

En Derecho: Elecciones Gremiales y Plebiscito Estudiantil para elegir Decano

En Facultad de Derecho se realizaron las elecciones gremiales del CED donde la Agrupación Mayo 68 enfrentó nuevamente a los obscenos aparatos electorales de Frezelmi y de CGU. Con el aditivo de que simultáneamente se realizó el Plebiscito Estudiantil para mandar a los claustristas estudiantiles de Facultad en la próxima elección de Decano. En este panorama, las agrupaciones tradicionales de Facultad (CGU y Frezelmi) presentaron como candidatos a decanos a Juan Raso y Gonzalo Uriarte.

La Mayo 68 no apoyo a Raso por tratarse del continuador de la gestión de Frezelmi y un conocido abogado asesor de estudios jurídicos al servicio del empresariado, ni tampoco inclinándose por Uriarte, quién fue llevado a este plebiscito por la CGU y no apoyo la plataforma que la agrupación proponía porque era demasiado costosa.

A pesar de la contraposición de candidaturas, esta elección demostró que Frezelmi y CGU son lo mismo, tanto el oficialismo postulando a un conservador como la derecha tradicional con un candidato vinculado con el progresismo (más precisamente a la Vertiente – Frente Unido) que acababa de romper con quienes hasta hoy gobiernan Facultad. Esta ruptura, que se manifestó en las pasadas Elecciones Universitarias del 26/3, bajo el nombre de “Nueva Facultad” impulsó a Uriarte como candidato ganando en el orden Docente y obteniendo representación también en Egresados.

“Nueva Facultad” integrada por Alberto Pérez Pérez y el Presidente del INAU Javier Salsamendi entre otros, se mostró como una respuesta “democrática” con respecto a la conducción autoritaria de Frezelmi pero acordó con la agrupación vinculada al Partido Nacional para impulsar a Uriarte, quién probablemente sea el nuevo decano .

Los frenteamplistas hoy en el gobierno se mostraron divididos en torno a que candidato apoyar, por un lado, Uriarte recibió el apoyo público del ex Ministro de Trabajo Eduardo Brenta y de dirigentes de la Vertiente, y por otro se encontró, por ejemplo al Partido Socialista defendiendo la continuidad de Frezelmi y el “equipo de Dora”.

Mientras muchos estudiantes no sabían muy bien en qué consistía el Plebiscito Estudiantil, la Mayo se encargó de desenmascarar a la conducción del CED de Frezelmi y CGU que hace 12 años no celebra una sola Asamblea, instrumento gremial por el que el resto de los Centros de Estudiantes eligen a sus candidatos a Decano y discuten las reformas de planes de estudios, reglamentos, etc.

Frente a esta paisaje poco esperanzador para los estudiantes, la Mayo 68 logró mantener la votación obtenida en las Gremiales de 2013 tras una breve campaña de propaganda que levantó los derechos estudiantiles ignorados en Derecho como lo es el acceso a los materiales de estudio, la democracia gremial, la discusión democrática en la reforma de los planes de estudio, así como denunció al equipo de la Decana por “cajonear” las firmas y las propuestas presentadas en Noviembre pasado ante la crisis de las fotocopias.

En Facultad de Derecho quedó claro que a pesar de la autoridad de turno, las grandes necesidades estudiantiles seguirán sin ser escuchadas y depende solo de la lucha de los estudiantes independientes la conquista de un modelo de Facultad y Universidad democrática, científica y popular, sin limitaciones ni exclusiones.